

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

### INVITACIÓN No. 001-2025

En este informe se presenta la evaluación realizada a los proponentes que participaron en el proceso de Invitación No. 001-2025, publicada el 9 de diciembre de 2025 y que, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego administrativo, surtió el proceso de evaluación de las ofertas entre el 10 y 11 de diciembre de 2025, conforme lo siguiente:

- 1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:** El 11 de diciembre de 2025 se reunieron los miembros del Comité de Evaluación nombrado por el Órgano de Contratación y cuyos integrantes son:

Comité Evaluador	
Presidente comité sin voto:	Jessi Marisol Bernal
Secretario comité sin voto:	Paula Catalina Pedraza López
Área técnica:	Claudia Johana Parra Pulido
Área jurídica:	Anna María Sánchez Rodríguez
Área financiera:	Carlos Andrés Moreno Rodríguez

Conforme a lo anterior, se publica el informe final de evaluación relacionando la respectiva información.

- 2. NATURALEZA DEL CONTRATO A ADJUDICAR:** Contrato de Prestación de Servicios.
- 3. OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar servicios profesionales como líder conceptual y metodológico en innovación, apropiación y ecosistemas digitales para la implementación del proyecto "Cundinamarca Acelera Digital", en desarrollo del convenio de cooperación internacional No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025 suscrito entre el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE TRANSFORMACION DIGITAL – SECRETARIA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO y la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – OEI.
- 4. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** El 05 de noviembre de 2025, se suscribió entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital – Secretaria de Mujer y Equidad de Género y la Organización de Estados Iberoamericanos– OEI el Convenio STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025 que tiene como objeto "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer las competencias digitales de los cundinamarqueses mediante capacitaciones en tecnologías emergentes, habilidades digitales y nuevas tecnologías".

*El proyecto “Cundinamarca, Acelera Digital” tiene como alcance: Fortalecer las capacidades digitales, emprendedoras e innovadoras en los habitantes de Cundinamarca, mediante una estrategia integral de capacitación, reconocimiento al aprendizaje, acompañamiento a soluciones digitales y fortalecimiento del liderazgo femenino a través de las tecnologías, con enfoque territorial, diferencial y de inclusión social, que contribuya a cerrar brechas en el uso y apropiación de las tecnologías, en concordancia con las iniciativas de Ciudades y Territorios Inteligentes del departamento y los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.*

El proyecto articula cuatro componentes estratégicos que responden a los retos del desarrollo regional en la era digital:

- Formación en tecnologías emergentes, a través de rutas virtuales estructuradas que permiten adquirir competencias en áreas clave como automatización, inteligencia artificial, transformación digital y análisis de datos, aplicadas a sectores prioritarios del territorio.
- Otorgamiento de constancias de participación y reconocimiento al aprendizaje, como mecanismo de visibilización y estímulo a la permanencia, mediante estrategias territoriales de convocatoria, acompañamiento y evaluación de logros.
- Acompañamiento a propuestas de innovación pública digital, que promueve la validación, prototipado y aceleración de soluciones desarrolladas por los participantes, a través de un modelo de Laboratorio de Innovación Pública Digital.
- ¡Mujer, Acelera Digital!, componente con enfoque de género orientado a potenciar el liderazgo, emprendimiento y producción de contenidos entre mujeres de cinco municipios priorizados, mediante intervenciones híbridas y comunitarias.

Bajo estos componentes, se busca consolidar un ecosistema regional de transformación digital que no solo forme talento, sino que active procesos de innovación, gobernanza territorial y sostenibilidad social en los municipios del departamento. Con una meta de impacto con más de 10.000 certificaciones de formación otorgadas, Cundinamarca Acelera Digital se proyecta como una experiencia de referencia en el uso de las tecnologías para cerrar brechas digitales con enfoque de desarrollo local.

Para ejecutar ese proyecto, se requiere contar con un profesional especializado en materia de Innovación pública, transformación digital, capaz de articular una estrategia de impulso de la transformación digital en el territorio que involucre una visión integral de desarrollo, de acuerdo con las realidades del Departamento de Cundinamarca.

5. **PROCEDIMIENTO APPLICABLE:** la OEI realizará la adjudicación tomando como base el procedimiento dispuesto en el numeral 5, Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 que modificó la Ley 80 de 1993 relativo a la Contratación por mínima cuantía.
6. **MEDIOS DE PUBLICACIÓN:** Para garantizar publicidad la difusión de la información del proceso de Invitación No. 001-2025 se llevó a cabo en la página web de la OEI <http://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/> se anexan cortes de imagen de la publicación del proceso.

Filtrar y buscar (3)

1 resultado de 1

Sede	Fecha fin	Título
Colombia	12 Dic. 2026 - 14:00 (Hora COL)	Ref. invitación No. 001-2025 - Para la contratación de un profesional para desarrollar el rol de Líder conceptual y metodológico en innovación, apropiación y ecosistemas digitales, en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025  Invitación No. 001-2025 – Para la contratación de un profesional para desarrollar el rol de Líder conceptual y metodológico en innovación, apropiación y ecosistemas digitales, en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025

Cerrar ×

Área	Sede	Estado
Educación superior y ciencia	Colombia	Preadjudicada

## Invitación No. 001-2025 – Para la contratación de un profesional para desarrollar el rol de Líder conceptual y metodológico en innovación, apropiación y ecosistemas digitales, en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025

Invitación No. 001-2025 - Para la contratación de un profesional para desarrollar el rol de Líder conceptual y metodológico en innovación, apropiación y ecosistemas digitales, en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025

Descripción	Referencia	Tipo de procedimiento
	Invitación No. 001-2025 - Para la contratación de un profesional para desarrollar el rol de Líder conceptual y metodológico en innovación, apropiación y ecosistemas digitales, en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025	Procedimiento de Contratación - Concurso de ofertas

7. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto base del contrato se establece en un monto máximo de **OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$82.500.000)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. El valor del contrato será dado en pesos colombianos.
7. **IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN:** La oferta seleccionada determinó el precio del contrato el cual se estableció en la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$82.500.000)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. El valor del contrato será cancelado en moneda de pesos colombianos.
8. **PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA:** Teniendo en cuenta el pliego administrativo en su numeral 14 estableció el cronograma de cada una de las etapas de la invitación 001-2025, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	09 de diciembre de 2025 a las 10:00 a.m.	<a href="https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-001-2025/">https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-001-2025/</a>
Presentación de propuestas	10 de diciembre de 2025 hasta las 9:59 a.m.	Solamente se recibirán las propuestas al correo electrónico <a href="mailto:procesocontratacion.col@oei.int">procesocontratacion.col@oei.int</a>
Evaluación de las ofertas	Desde el 10 de diciembre y hasta el 11 de diciembre de 2025	Cra. 9 No. 76-27, Bogotá D.C., Oficinas de la OEI.
Notificación de la adjudicación definitiva	12 de diciembre de 2025	<a href="https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-001-2025/">https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-001-2025/</a>
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva	Firma digital en el aplicativo SIGNIO.

9. **CANDIDATOS INVITADOS:** No se realizó invitación en particular a ningún proponente, se llevó a cabo publicación tanto en la web de la OEI.
10. **CANDIDATOS PRESENTADOS:** Llegada la fecha de presentación de las ofertas y según el cronograma establecido en el pliego administrativo esta etapa del proceso cerró el 10 de diciembre de 2025 a las 9:59 a.m., y teniendo en cuenta el acta de cierre las ofertas recibidas fueron las siguientes:

PROPONENTE 1	ADRIANA MOLANO ROJAS
--------------	----------------------

Se anexa imagen del recibo por correo electrónico de la propuesta:

## OEI Invitación No. 001-2025 - Propuesta técnica y económica

AM Adriana Molano<adrianamolanor@gmail.com>

Para:  proceso contratista (COL)

Mié 10/12/2025 7:00

Reenvió este mensaje el Jue 11/12/2025 10:20. [Ver conversación](#)

CC AMR 150%.pdf 140 KB HV AMR SOPORTES OEI - 20... 10 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (10 MB)

Guardar todo en OneDrive - Organización de Estados Iberoamericanos - OEI Descargar todo

Respetado equipo,

Es un gusto saludarlos y compartir con ustedes la documentación requerida para ser parte de la Invitación de la referencia.

Estaré atenta a cualquier inquietud o requerimiento que pueda surgir.

Cordial saludo,

**11. EVALUACIÓN PROPONENTES:** La evaluación llevada a cabo por el comité evaluador se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el pliego administrativo y pliego técnico publicados en la página web de la OEI, como se expone a continuación:

a) **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA** (Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar). Se anexa cuadro con el contenido de la evaluación realizada:

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
	Adriana Molano Rojas	XXXX	XXXX
Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar	CUMPLE		
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>CUMPLE</b>		

**b) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** (Formación académica, experiencia específica y propuesta técnica y económica), Se anexa cuadro con el contenido de la evaluación realizada:

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
	Adriana Molano Rojas	XXXX	XXXX
ANEXO 1 - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	CUMPLE		
ASPECTOS TÉCNICOS	CUMPLE		
ASPECTOS ECONÓMICOS	CUMPLE		
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	CUMPLE		
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>CUMPLE</b>		

**12. CUADRO DE VALORACIÓN GLOBAL:** Se relaciona la respectiva valoración global realizada por el comité evaluador se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el pliego administrativo y pliego técnico publicados en la página web de la OEI:

CRITERIOS EVALUACIÓN	PROONENTE 1 – Adriana Molano Rojas	PROONENTE 2 - XXXX	PROONENTE 3 - XXXX
PUNTAJE ADJUDICACIÓN	70	0	0
<b>PUNTUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
VALOR PROPUESTA EVALUACIÓN ECONÓMICA	\$ 82.500.000	\$	\$ 0
ECONÓMICA	100	0	0
PUNTUACIÓN TÉCNICA	49	0	0
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	30	0	0
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

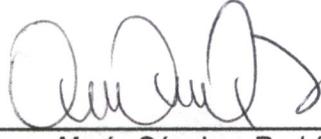
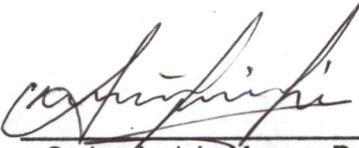
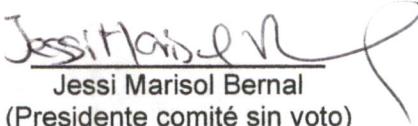
**13. PONDERACIÓN Y PUNTUACIÓN FINAL:** En esta etapa se realizó la ponderación de la puntuación y se aplicó la fórmula de la puntuación técnica y la fórmula de la puntuación financiera: Puntuación técnica X 70% + Puntuación económica X 30%, y el resultado fue el siguiente:

PROONENTE	PUNTUACIÓN
Adriana Molano Rojas	79

**14. DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN:** La propuesta presentada por **Adriana Molano Rojas**, cumplieron con todos y cada uno de los requisitos exigidos tanto en el pliego técnico como en el pliego administrativo, sin embargo, en la etapa de evaluación el proponente **Adriana Molano Rojas.**, obtuvo la mejor calificación.

En consecuencia, los miembros del comité evaluador proponen al Órgano de Contratación se adjudique el contrato de prestación de servicios al proponente **Adriana Molano**

En constancia firman los miembros del comité evaluador el 12 de diciembre de 2025.

 <hr/> Claudia Johana Parra Pulido (Evaluador(a) área técnica)	 <hr/> Anna María Sánchez Rodríguez (Evaluador(a) área jurídica)
 <hr/> Carlos Andrés Moreno Rodríguez (Evaluador(a) área financiera)	 <hr/> Jessi Marisol Bernal (Presidente comité sin voto)
 <hr/> Paula Catalina Pedraza López (Secretario comité sin voto)	<u>ESPACIO EN BLANCO</u>